
La Razón

A través de un comunicado

Agencia japonesa mejora la perspectiva crediticia de México: SHCP

La SHCP informó que la agencia calificadora Japan Credit Rating subrayó el buen desempeño de la política macroeconómica en materia cambiaria y monetaria; por su parte los niveles de deuda externa y el déficit en cuenta corriente son bajos y manejables

La agencia calificadora Japan Credit Rating (JCR) mejoró la perspectiva de negativa estable para la deuda mexicana de largo plazo; al mismo tiempo ratificó en A- su calificación crediticia en moneda extranjera y en A+ para la moneda local, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La dependencia federal comentó que la agencia japonesa destacó el compromiso de México por mantener finanzas públicas sólidas y en línea con el crecimiento económico.

Resaltó la trayectoria estable de la deuda sobre el PIB y el aumento en los ingresos tributarios gracias a las medidas encaminadas a fortalecer la recaudación fiscal, agregó en un comunicado.

La calificadora subrayó el buen desempeño de la política macroeconómica en materia cambiaria y monetaria, así como la resiliencia de México ante choques externos.

Además, se mencionó que los niveles de deuda externa y el déficit en cuenta corriente son bajos y manejables, además de contar con las herramientas necesarias para garantizar la estabilidad financiera.

Asimismo, hizo énfasis sobre el objetivo primordial del Gobierno actual que es el combate a la corrupción y el bienestar de los grupos más vulnerables. “Estas políticas se han hecho dentro del marco de la disciplina fiscal y sin contratar deuda adicional a la autorizada por el Congreso”, precisó la SHCP.

La agencia señaló también el flujo positivo de inversión extranjera directa hacia México y la solidez de nuestras exportaciones de manufacturas, lo que, junto con las estrategias de inversión con el sector privado, permitirá seguir fomentando el crecimiento económico para este año.

La Secretaría de Hacienda destacó que la mejora en la perspectiva y la ratificación de la deuda soberana permitirán continuar con un acceso favorable a los mercados internacionales y nacionales y refrendó su compromiso por mantener la estabilidad en las finanzas públicas y la deuda.